

INSTITUTO TÉCNICO VEINTISEIS DE *MARZO*

RESOLUCIÓN NO. 0080 ENERO/2020 NIT. 829-000-293-9 DANE: 168081001471 **BARRANCABERMEJA**

Proceso: VI
Fecha 17/02/2 020

EL SUSCRITO RECTOR DEL INSTITUTO TECNICO VEINTISEIS DE MARZO DE BARRANCABERMEJA, CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO No. 12519 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2002 EMANADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER QUIEN LE DA EL RECONOCIMIENTO COMO INSTITUCIÓN OFICIAL DE CARÁCTER TECNICO Y LE AUTORIZA PRESTAR LOS SERVICIOS EN LOS NIVELES DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA, EN LAS JORNADAS MAÑANA Y TARDE EN LAS PLANTAS FÍSICAS DONDE FUNCIONA LA INSTITUCIÓN, SU SEDE PRINCIPAL ESTA UBICADA EN LA CRA. 35 no. 58-18 DEL BARRIO PRIMERO DE MAYO

CERTIFICACION

Yo, Especialista FERNANDO PARRA OLIVEROS, Rector del Instituto Técnico Veintiséis de Marzo, CERTIFICO que el joven MIGUEL ANGEL OCAMPO CHAVARRO identificado con cedula de ciudadanía No. 1096254476, estudiante de último semestre de la Universidad de Investigación y Desarrollo (UDI), cumplió con las doscientas ochenta y ocho (288) horas de las prácticas profesionales obligatorias.

Esta certificación se expide por solicitud del interesado, para ser presentada en la Universidad de Investigación y Desarrollo (UDI), a los veintiséis (26) días del mes de noviembre del año 2021.

RECTOR

Lic. Esp. FERNANDO PARRA OLIVEROS

Rector

ID. No.13540467 de B/manga Res.0335 julio17/18.SEM

NUESTRA MISIÓN LA FORMACIÓN INTEGRAL Y LA RECUPERACIÓN DE LOS VALORES

SEDE A Kr 35 N° 58-18 B. Primero de Mayo

SEDE B Kr. 38 # 63-14 B. Esperanza

SEDE D CI 59 Kr. 36 Esquina B. Alcazar Coordinación, 3004621742

Tel. 6126968 Coordinación. 3004624139 Coordinación, 3004622580

Rectoria. 3003513922 - rectoria@le28demarzo.edu.co - fernandoparraoliveros@yahoo.com